



En una semana y en vías interurbanas

## Más de 470 conductores son detectados cada día al volante habiendo consumido alcohol o drogas

- Se han realizado más de 200.000 pruebas de alcohol y drogas y 1.939 conductores dieron positivo a alcohol y 1.360 a drogas
- A 272 conductores se les han instruido diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial por delitos contra la seguridad vial

13 de junio de 2019.- Durante una semana, 200.306 conductores han sido requeridos por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil para realizar la prueba de control de alcohol y/o drogas, con motivo de la campaña de concienciación y vigilancia del consumo de estas sustancias al volante que la Dirección General de Tráfico realizó entre el 3 y el 9 de junio.

Respecto a las pruebas de detección del alcohol, durante los siete días se han realizado 196.480 pruebas y 1.939 conductores dieron positivo. De ellos, 1.696 fueron detectados en controles preventivos, 128 tras haber cometido una infracción, otros 99 por estar implicado en un accidente y 16 más por presentar síntomas evidentes de ingesta de esta sustancia.

De los 1.696 conductores que dieron positivo, a 248 se les han instruido diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial por superar la tasa de 0,60 mg/l en aire espirado. Además, contra otros 10 conductores se han abierto diligencias y han sido puestos a disposición judicial por negarse a realizar las pruebas de alcoholemia

En lo referente a las drogas, de las 3.826 pruebas de detección de drogas que se realizaron a conductores, 1.360 resultaron positivas en los test indiciarios, de ellos, 1.166 detectados en controles preventivos, 139 tras haber cometido una infracción y 55 por estar implicado en un accidente.



De los 1.360 conductores que dieron positivo a drogas, a 14 de ellos se les instruyó diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial, a 10 por conducir bajo las influencia de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas y a los 4 restantes por negar a someterse a dichas pruebas.

Como viene siendo habitual, entre las drogas más consumidas están el cannabis (959 casos), la cocaína (524 casos) y las anfetaminas (197 casos).

Las pruebas salivares para la detección de la presencia de drogas en los conductores se están incrementando progresivamente con la idea de llegar a generalizarse como las que se hacen para la detección del alcohol.

Según recoge la Fiscalía de Seguridad Vial en el avance estadístico de su memoria anual, en 2018 se dictaron 56.173 sentencias por conducir con exceso de alcohol (tasa superior a 0,60mg/l en aire o 1,2 gr/l en sangre) o bajo la influencia de drogas.

### **COLABORACIÓN DE POLICÍAS AUTONÓMICAS Y LOCALES**

Como viene siendo habitual en las campañas que lleva a cabo la DGT, la colaboración de las policías locales y autonómicas ha sido muy importante, ya que los controles de alcohol y drogas se han realizado tanto en vías interurbanas como en urbanas. Los datos de estas policías todavía se están procesando y habrá que sumarlas a las presentadas en esta nota.

Pese a que la campaña ha finalizado, los agentes de Tráfico de la Guardia Civil continuarán realizando controles de alcohol y drogas a los conductores a cualquier hora del día y en cualquier carretera con el objetivo de disuadirlos de conducir.